En sesión celebrada el día 13 de junio de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la creación de comités de crisis en las comunidades autónomas ante el repunte de feminicidios, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza (10-22/POR-00230).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 13 de junio de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez lgarza, parlamentaria foral adscrita a la agrupación parlamentaria foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno del 16 de junio, por parte del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Tras conocerse la propuesta del Ministerio de Igualdad en el grupo de trabajo del Pacto de Estado de la creación de comités de crisis ante los repuntes de feminicidios,

¿Cómo aterriza Navarra la posibilidad de creación de estos comités propuestos en el grupo de trabajo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

En Pamplona-Iruñea, a 9 de julio de 2022

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza